



74317/40

Exmo. Sr.

El D. D. Jefe Moreno y Remirez, Margad de los R. C. condes, y Alcalde mayor por S. M. de la Ciudad de Mexico a V. E. con el mayor respeto expone: Que por fallecimiento del Sr. D. Pedro de Castro, Dico. que fue de esta Real Audiencia y hermano polo del Exponente, fue nombrado tutor judicial, de los dos hijos q. tuvo D. Juan Remirez Perez q. tambien ha fallecido: Uno conlleva tres hijos con una hermana en este Reyno que el Exponente q. pueda curar por sus intereses, y dispone que se la provea Nuevo tutor =

A V. E. suplica se digna darle asistencia para pasar a una ciudad por el corto termino de diez dias con el indicado fin. Nueva Eb. de Mexico D. N. S. P.

Exmo. Sr.

José Moreno y Remirez

Auto Laraja Seg. de Dep. n. de 1819 Aui. de G. de

P. S.

P. E.

caja
yur. de

Balleis.

Como lo pide.



Nota En 28 ordng se dio curso al correo para
su intelig. y la del interesado

SECRETARIA